

xa bastantemente corridos el ver, que conociendo su Reverendísima, que no debió dexarla correr, no obstante lo executó. El que no conociendo su defecto, cae en él, aun para con Dios tiene disculpa; mas que cayga quien lo conoce, ni aun para con los hombres puede substraherse. ¿Qué es esto? ¡Es bueno, que, despues de alterarme el Sr. Mañér enormemente mi proposicion en la letra, y en el sentido (gravísima culpa en un Escritor Critico), no se corra de sus verdaderos, y reales defectos, y se corra de los agenos, è imaginarios! Sin embargo, yo quiero disculparle, creyendo que el adverbio *acaso* se le pasó por alto, y que entendió el *correr mas la pluma*, no en su legitimo, y natural sentido, sino en el extraño, y violento, que expresa.

13 Lo que en el último numero añade, que el significado, que doy en Castellano à la voz Francesa *Tourbillón*, no es nuevo, pues se halla el mismo en el Diccionario de Sobrino, ¿de qué sirve, sino de mostrarnos, que el Sr. Mañér está à agarrarse de toda fruslería, para abultar su Anti-Teatro? Ni la voz Francesa, ni la Castellana tienen en el Diccionario de Sobrino la acepcion que corresponde à los *Turbillones Cartesianos*: pues estos no son *vientos impetuosos, que van dando vueltas*, que es la explicacion que le da en Francés; ni *torbellinos de viento*, que es la version en Castellano, aunque son cosa análoga à aquellos. Y así solo se deben decir *torbellinos*, ò *remolinos*, como yo vierto, sin añadir *de viento*, pues no es viento la materia que remolina en la Filosofia Cartesiana. Y para mayor desengaño suyo, vea como en el Diccionario Universal de Trevoux, despues de dar dos significaciones mas generales à la voz *Tourbillón*, explican aparte la particular significacion que tiene esta voz en la Filosofia Cartesiana. Si con todo eso dice, que *no se me puede dar precio alguno por el nuevo ballazgo*, yo digo, que reserve la repulsa para quando se lo pida; y que quedamos pagados, pues yo tampoco le daré un ochavo por la gracia.

14 Olvidábaseme el cargo que me hace el Sr. Mañér, de que no copié bien à D. Gabriél, quando le atribuyó el que

que dice, que en la semilla del tulipán se ve con el microscópio formado un tulipán entero: porque D. Gabriél no dice que en la semilla, sino en el mismo tulipán, en aquellas pintas negras que lo matizan. A que respondo: que, ò en aquellas pintas negras está la semilla, ò no. Si lo primero, bien dixe yo; si lo segundo, la experiencia que alega D. Gabriél, no es del caso, para probar que en las semillas de las plantas están formadas las mismas plantas, y contenidas actualmente en estas otras semillas. Lo cierto es, que el P. Malebranche (*lib. i. de Inquir. Verit. cap. 6.*), y otros que alegan la misma experiencia, no dicen, que se ve el tulipán formado en esas pintas negras que matizan sus hojas, sino en la yema de la cebolleta. Y esto puede conducir algo para su opinion; lo otro nada. Con que si me equivoqué, fue por suponer graciosamente, que D. Gabriél no habia de probar su sentencia con un fenómeno, que no era del caso.

15 No se nos olvide tampoco, que en este Discurso, numero 5, es donde dice el Sr. Mañér, que no vio la Biblia mas que por el pergamino.

---

## MUSICA DE LOS TEMPLOS.

---

### DISCURSO XIV.

1 **A** Qui solo se me acusa la digresion, que hice ácia la Poesía, Medicina, y Oratoria. Pero lo que dixe de la Medicina, y Oratoria, no fue digresion, sino símil traído al proposito de ser en la Poesía, como en estotras dos Facultades, muchos los llamados, y pocos los escogidos; y nadie hasta ahora condenó los símiles por digresiones. Con que solo queda la Poesía à recibir su correccion, por ser una bachillera, que se mete donde no la llaman.

2 Pero, Sr. Mañér, ¿qué regla de buena Critica hay, que pro-

prohiba todo genero de digresiones? Yo las hallo en los mas excelentes Autores. Y aunque no ignoro, que hay tal qual, que nimiamente escrupuloso sigue su camino, puestos los ojos en el termino, sin dar siquiera una ojeada, ni à uno, ni à otro lado; los mas (y puedo decir tambien los mejores) no tienen por incongruidad salir tal qual vez de la senda à coger una flor, ò beber de una fuente, que ven à corta distancia. Uno, y otro extremo, asi el de huir toda digresion, como el de introducir muchas, ò muy largas, reputaba por vicioso el Griego Theon, que era un Critico de muy buen gusto: asi reprehendia el primero en Philisto, y el segundo en Theopompo, ambos Historiadores Griegos de bastante nombre: *Neque enim oportet simpliciter fugere digressiones, quod Philistus fecit, quod in his animis audientium acquiescit; verum illas, quæ adeò sunt proluxæ, ut abducant auditorum animos, ut necesse sit ea, quæ ante dicta sunt in memoriam revocari: cujusmodi digressionibus utitur Theopompus in Philippicis.* (Theon in Progymnasm.) Esta es una de las materias, que no deben pautarse por reglas generales, sino dexarse al juicio de los lectores, los quales experimentalmente conocen si las digresiones son molestas, ò graciosas. El genio del Escritor hace lo mas en esta parte. Hay algunos, que descalabran con qualquiera digresion que hagan, por el desayre con que la introducen: hay otros, que se hacen seguir con gusto del lector à qualquiera parte que vayan. En fin, el Sr. Mañer no se máte sobre esto, que yo estoy fixo en atender el gusto del Público con mucha preferencia à su buena, ò mala Critica.

3 El caso es, que aun tenemos mas que digerir en el asunto de la digresion, que aqui se me reprehende, porque hablé con desprecio de los Poetas, Medicos, y Oradores de este siglo, como consta de aquel interrogante: *¿dónde está el Médico verdaderamente sabio, el Poeta cabal, y el Orador perfecto?* En lo que parece se da à entender, que no se encuentran tales entes en todo lo descubierto, y esta es gravísima injuria contra los Profesores de las tres Facultades. Mas se me nota aqui una contradiccion, porque niego aqui, que

que haya algun Médico sabio, siendo asi, que en el Discurso de la Medicina, num. 2, confieso, que hay Médicos sabios, y en la respuesta al Doct. Martinez le califico de sabio en aquellas voces, *el sabio, el eloquente, el sutil Martinez.*

4 Empezando por esto ultimo, respondo distinguiendo: Hay Médicos sabios, y el Doctor Martinez lo es, *respectivè ad statum presentem Medicina, concedo; absolutè, & simpliciter, nego.* ¿No ve el Sr. Mañer, que alli mismo donde digo que hay Médicos sabios, les concedo à estos no mas que un Arte imperfecto de Medicina? Luego es claro, que no háblo de una sabiduría *absolutè, & simpliciter* tal, sino *respectivè*. No hay, pues, contradiccion alguna, pues alli concedí Médicos sabios *respectivè*; aqui, quando preguntó por el Médico *verdaderamente sabio*, los niego *absolutè*; y eso significa aquel adverbio *verdaderamente*, el qual solo se pudo añadir, para dar à entender, que se habla de una sabiduría propia, y rigurosamente tal. Pero el Sr. Mañer dio en la zuna de no hacer caso de los adverbios: con lo qual logra la ventaja de no entender las proposiciones.

5 A lo de que háblo con desprecio de los Profesores de las tres Facultades, digo, que aquello es ponderar la arduidad de las Facultades; no despreciar los Profesores. En quanto à la Medicina, estoy bastantemente explicado. ¿Qué queja pueden tener de mí los Médicos modernos, por decir que no hay alguno perfecto entre ellos, si aseguro lo mismo de quantos hubo en los siglos antecedentes? El ser *Poeta cabal* (esto es, sin defecto) se lo niegan muchos, no solo à Virgilio, mas aun à Homero. Orador perfecto, es comun confesion de los Criticos, que no le hubo hasta ahora. Quintiliano, con otros muchos, le negó esta excelencia à Ciceron; y Ciceron se la negó à Demóstenes: *Non semper implet aures meas*, dixo de él. ¿Qué sacamos de aqui? Que estas tres Facultades tienen tan alta la cumbre, que no pueden arribar à ella los Profesores de mas excelente ingenio.

## PARALELO DE LAS LENGUAS.

### DISCURSO XV.

1 EN este Discurso se nos culpa en primer lugar el Corolario, como cosa no perteneciente al Paralelo. Ya en el Discurso pasado se le instruyó al Sr. Mañér en lo que debe saber tocante à digresiones. Y ahora se le añade, que por eso mismo es Corolario, porque esta voz, aplicada à los escritos, significa aquello que se añade fuera de la exigencia del asunto, aunque concerniente à algun punto que se toca en él, como el nuestro concierne à lo que en el cuerpo del Discurso tocamos en orden à la entidad del idioma Gallego, y Portugués. Asi no puede condenarse como impertinente mi Corolario, sin que cayga la misma sentencia sobre quantos Corolarios hubo, hay, y habrá hasta el fin del mundo.

2 En segundo lugar se nos culpa la introduccion de voces Latinas, y Francesas en el Castellano, justificando la acusacion con la enumeracion de las siguientes: *Ingurgitar*, *intersticios*, *undulaciones*, *procaces*, *ineluctables*, *intumescencia*, *tabla* tomada por la mesa, *turbillon*, y *resorte*. Son ocho en todas. Digame ahora el Sr. Mañér: ¿Acuerdase de que en el Discurso XIII, num. 4, alaba el estilo de D. Gabriel Alvarez, y llama *injusta dentellada* mi censura, de que es impropio, y afectado? Digame mas: Quando las ocho voces numeradas sean forasteras, ¿no sabe que son muchísimas mas las que de este jaéz se encuentran en la Historia de Don Gabriel Alvarez? Vaya contando: *Libérrimo*, *commilitones*,  
pri-

*primigénia*, *prolifica*, *grecánica*, *congérie*, *reticencia*, *resorte*, *percolar*, *versatil*, *intercalacion*, *simulcadencia*, *historiolas*, *sabatismo*, *aligar*, *embrutecer*, *interrogar*, *contermina*, *pomo* por manzana, *simia*, *mutuada*, *adversario*, *celar* por ocultar, *estola* por vestidura larga, *invento*. Van veinte y cinco, y no las digo todas. Pues si D. Gabriel en una Historia, que si se imprimiera en la letra de mi Teatro Critico con la distancia ordinaria de renglon à renglon, no abultaria la mitad de un Tomo mio, echa veinte y cinco *estrangerismos* (esta voz sí que es nueva) sin perjuicio de su grande estilo; ¿por qué han de perjudicar al mio ocho no mas repartidos en una obra, que es quatro tantos de la de D. Gabriel? ¿No se ve en esto, que el Sr. Mañér no tiene otra regla para aprobar, y reprobar, que su propia pasion?

3 Pero volvamos à mis ocho voces. *Ingurgitar* lo oí mil veces, hablando de comedores y bebedores. *Intersticios* es voz tan comun como la de *Ordenes*. *Undulacion*, y *undulante*, se les oye à veces à los Médicos, hablando de pulsos. *Procáz*, y *procacidad*, se ha dicho mas de ochenta veces en los Pulpitos. *Ineluctables* es voz freqüentísima, quando se pondera la eficacia de los argumentos. *Tabla*, aun para significar *mesa*, ya es corriente entre los Cortesanos, quando el contexto da luz para entenderla en este sentido; y asi varias veces oí, *sentarse à la tabla*. *Resorte*, perdone el Sr. Mañér, pues ya D. Gabriel Alvarez habia introducido esta voz en su famosa Historia. Con que solo quedan por mi cuenta, *turbillon*, è *intumescencia*. La voz *turbillon* puedo disculparla, porque ya la habia explicado quando usé de ella; y dixé *intumescencia*, hablando del fluxo del mar, de miedo que si decía *hinchazon*, *tumor*, è *entumecimiento*, creyesen los Cirujanos que la maréa era una enfermedad que tocaba à su profesion. Puede ser que en otra ocasion, por imitar las brillantes metáforas de D. Gabriel Alvarez, en vez de *intumescencia* del mar, diga *hidropesía de Neptuno*.

---



---

## DEFENSA DE LAS MUGERES.

---

### DISCURSO XVI.

1 **E**Stuve para pasar adelante, omitiendo este Discurso, porque en la substancia el Sr. Mañér vino à hacer lo mismo. Cosa admirable es, que siendo el asunto primario, y aun casi total de mi *Defensa de las mugeres* su igualdad en entendimiento con los hombres, la qual probé con varios argumentos largamente, à ninguno de ellos tocó con la pluma el Sr. Mañér, ni hizo mas que entretenerse en los arrabales del Discurso, con tal qual parte accesoria del argumento. ¿Qué Anti-Teatro es este? ¿O por qué se le dió este titulo? Cierto que aunque ya tenia entendido, que habia algunos titulos pobres en la Corte, tanto como éste nunca lo pensé.

2 Numero 1 exclama sobre la arduidad de mi empeño. Excláme quanto quisiere. Sabía que tenia caudal bastante para desempeñarme en los libros de mi estudio.

3 Numero 2 siente, que algunos censuraron este Discurso de molesto, por muy largo. Lo que yo puedo decir sobre esto es, que de otros me aseguraron, que todo el libro les habia parecido corto.

4 Numero 3 se pone à probar muy despacio, que los hombres tienen mas vigor, ò fuerza corporal, que las mugeres. ¿Qué tiempo tan bien empleado! ¿Quién se lo niega?

5 Numero 4 me opondrá, que vio à muchas mugeres discretas confesar su inferioridad respecto de los hombres. Respondiendo, que no hay discreto, que no yerre en algo. ¿Quién negará, que es muy discreto el Sr. D. Salvador Mañér? Sin embargo, ò quanto::: mas quédese aqui.

6 Numero 5 me nota el haber omitido dos, ò tres especies

cies historicas, que podian agregarse para el intento mismo, à que traygo otras muchas. ¿Hay cosa! ¿Qué, yo tengo de escribir todo lo que al Sr. Mañér se le antoja que escriba? Si mi Discurso pareció molesto por muy largo, ¿qué fuera si añadiera esas tres especies sobre las demás? Díceme en otra parte, que pude escusar tanta copia de exemplares: que con dos para cada cosa tenia bastante; y ahora quiere que se acumulen quantos se encuentran en las historias. El hombre batalla tan à ciegas, que sobre su cabeza caen los mas de los golpes.

7 Numero 6 me supone, que pretendí equilibrar la robustéz de los hombres con la hermosura de las mugeres, dando por iguales las dos prendas. Lo contrario consta de la parte misma, donde me cita. El empate lo pongo únicamente en ser una, y otra prenda del cuerpo. En lo demás me explico positivamente à favor de la primera. ¿Puede haber mayor claridad, que la que se contiene en esta cláusula mia? *Pero en el caso de la question doy mi voto à favor de la robustéz, la qual juzgo prenda mucho mas apreciable, que la hermosura.* ¿Hay tal hipo de suponerme lo que no digo, ò lo contrario de lo que digo!

8 Numero 7 quiere probar, que el imperio de la hermosura sobre la voluntad no es apreciable: porque yo digo, que si todas las mugeres fuesen feas, la menos fea tendria el mismo atractivo, que hoy tiene la mas hermosa. Y no advierte el buen Señor la evidente instancia, que padece este argumento en la prenda de la robustéz: pues es cierto, que si todos los hombres fuesen afeminados, ò débiles, el menos afeminado sería tan estimado, como lo es hoy el mas valiente.

9 Numero 8 se empeña en que la docilidad de las mugeres no contrarresta la constancia de los hombres; pero sin dar prueba alguna: sin que le disculpe la acusacion de que yo tampoco las dí por mi intento, pues esa misma advertencia debia servirle de aviso, para no caer en la misma falta. Yo no di pruebas sobre este asunto: lo uno, porque entendiendo (como alli me explico) por constancia, y docili-

lidad la natural inflexibilidad, ò flexibilidad de genios, me pareció que el mismo caréo de los terminos explicaba bastantemente el contrarresto de los significados. Lo otro, porque si à cada proposicion, que profiero (especialmente quando me divierto en una parte accesoria del asunto), habia de entrar el *sic argumentor, probo majorem, respondebis, contra* &c. hiciera un Discurso infinito. ¿Qué digeran de él en ese caso los que ahora le tienen por prolixo? Asi que es preciso dexar muchas cosas en aquella verisimilitud que ostentan à primeras luces, y permitir algo al juicio de los discretos lectores. Esto, como digo, se entiende en los puntos accesorios. Pero los que impugnan, como toman la qualidad de actores, deben probar contra todo aquello que impugnan.

10 De paso quisiera saber, ¿por qué en este mismo numero llama el Sr. Mañér *fárrago* el citar yo unas doctrinas de Santo Tomás, y de otros grandes Teólogos, que me hacian al caso, y no ocupan mas de nueve lineas en el numero 24? *Fárrago*, Señor mio, se llama, ò la multitud de citas supérfluas, ò la profusion de especies impertinentes, ò la acumulacion de argumentos ineficaces. ¿Por qué capitulos de estos será *fárrago* el mio? Las especies, comprendidas en aquellas nueve lineas, son oportunísimas al intento que sigo en aquel numero (léalo el mas apasionado del Sr. Mañér); y ocupando el breve espacio de nueve lineas, tampoco se me puede notar la prolixidad. Cierto que algunas veces fui tentado à dar el nombre de *fárrago* à varios trozos del Anti-Teatro, que me parecian merecerlo; pero me contuve por la decencia. Ahora ya sé que no estoy obligado à guardar esas atenciones con el Sr. Mañér.

11 Numero 9: Por haber dicho yo que *la prudencia de los hombres se equilibra con la sencillez de las mugeres*: y añadido que *aun estaba por decir mas, porque al genero humano mejor le estaria la sencillez, que la prudencia*: nota, al parecer, de arrojado el pensamiento, quando advierte que no le di rienda, pues produxe en prueba de ello solo una fabulosidad, incluída en aquellas palabras: *Al siglo de Oro*

*Oro nadie le compuso de hombres prudentes, sino de hombres cándidos.* Señor mio: Que al genero humano en comun mejor le estaria la sencillez, que la prudencia, no solo estaba para decirlo, sino que lo digo. Y mas digo, que esta es una verdad tan clara, que no necesita de prueba; suponiendo, que aqui se habla de aquella, que se llama prudencia humana, y que dirige en buscar las conveniencias de esta vida mortal; no de la prudencia, considerada como virtud moral, ò adquirida, ò infusa, que precisamente dirige à lo honesto: pues en quanto à ésta, no hay razon alguna para concederlela mas à los hombres, que à las mugeres. Digo, que tomada la prudencia (como aqui se toma) en aquel sentido, no tiene duda que al genero humano en comun, mejor le estaria la sencillez que la prudencia. Aquella desterraría del mundo la mayor peste suya, que es el engaño, y la mentira, de quien nacen otros infinitos daños, sino todos; ésta solo desterraría la temeridad, dexando lugar al dolo y demás vicios. En quanto à que la prueba que alégo, es tomada de una fabulosidad, digo, que el Sr. Mañér no la tomó por donde debiera. No hay duda de que es fabuloso el siglo de Oro; pero no es fabuloso, que el constituirle de hombres cándidos, no prudentes, los que le fingieron, nació del concepto comun y verdadero, en que están los hombres, de que no la prudencia, sino la sencillez del trato, es la que puede hacer feliz el mundo. Por este lado se ha de mirar mi prueba, que es por donde yo la tómo. Pero el Sr. Mañér, al revés de Apeles con Antíoco, siempre en mis razones busca el ojo defectuoso para pintarle, ocultando el sano.

12 Numero 10: Nada hay sino recalarse en lo dicho, y de paso introducir un texto, que dexaba yo explicado (compreendiéndole en la razon comun de las sentencias sagradas, que miran al mismo fin) en el numero 5.

13 En el numero 11, que es muy largo, se dilata en alegar textos de la Escritura, donde se elogia la virtud de la prudencia. Este sí que es *fárrago*, porque son muchos los textos (no menos que diez), y porque no son del caso. Ninguno hay entre todos ellos, que prefiera, ni aun por consue-

qüencia mediata, la prudencia à la sencillez. Esta es la cuestión. Que la prudencia es buena, y laudable, es lo que expresan los textos; y esto nadie lo niega, especialmente en el sentido en que la toma la Escritura. ¡Qué fácil me fuera à mí amontonar otros tantos, y muchos mas textos en elogio de la sencillez! Pero no lo hago, porque soy enemigo de *fárragos*.

14. Numero 12 me impugna sobre haber dicho, que la *vergüenza es gracia característica del otro sexô*. Dice, que si esto fuera así, valdría esta consecuencia: *Tiene vergüenza: luego es muger*. Y también valdría estotra: *Es muger: luego tiene vergüenza*: y ni una, ni otra valen, porque hay hombres vergonzosos, y hay mugeres que no lo son. Si el Sr. Mañér advirtiera, que la voz *característica*, en el uso, que hago de ella, es metafórica, conociera la futilidad de su objecion; pues para que esta valiese, era menester tomar la voz en su riguroso, y primitivo significado. Vea el Diccionario de Dombes (que bien sé que le ve algunas veces, y no por el pergamino, como la Escritura) v. *Caracter*, y hallará inserta esta sentencia del discretísimo P. Rapin: *La grandeza del alma es el caracter de los Romanos*. Pregúntole ahora, si vale esta consecuencia: *¿Tiene grandeza de alma: luego es Romano?* ni estotra *¿Es Romano: luego tiene grandeza de alma?* Ya se ve que no: porque no todos los Romanos tienen grandeza de alma (ò no todos la tuvieron, si se habla de los antiguos), y la tienen muchos, que no son Romanos. ¿Qué responderá à esto el Sr. Mañér?

15. Concluido este numero 12, da un salto mucho mayor que el de Alvarado, plantandose desde el numero 27 de mi Discurso en el numero 152, y dexando intactos todo el cuerpo, y alma de la cuestión, si el entendimiento de las mugeres es igual al de los hombres. Rara parsimonia en materia de literatura, no morder, sino en los antes, y postres de la disertacion, quien toma el caracter de antagonista.

16. Puesto, pues, de golpe en el ultimo § de mi Discurso, creyera yo, que hallandole al espirar venía mas como agonizante, que como combatiente, si no le viera luego

dis-

disparar sobre el pobre moribundo un horrendo *fárrago*, que dura desde el numero 13 del suyo hasta el 17 inclusivè. Sí, señor, *fárrago* es; porque quantas objeciones se incluyen en dichos numeros, proceden fuera del intento. Todas van à probar, que aun removida la ocasion, que los hombres suministran à las mugeres, con la desestimacion que hacen de ellas para sus fragilidades, quedan en pie otros incentivos. Esto está bien dicho, pero no es del caso; porque yo no propuse aquella ocasion como unica, sino como una; no como motivo total, sino parcial. No hay duda, que aun removido aquel tropiezo, y colocadas las mugeres en el grado de aprecio que merecen, tendrían sus influxos las partes amables del pretendiente, la promesa, la dádiva, la amenaza, la porfia, y en algunas su propia intempérie. Pero, señor mio, su galardón merece, y útilmente se ocupa, quien no pudiendo desarmar toda la artillería que bate las murallas de una plaza, clava, ò desmonta alguna parte de ella. Esto es lo que yo hice, ò pretendí hacer en el § ultimo de mi Discurso. Conociendo, que la existimada inferioridad de las mugeres contribuye en parte à sus flaquezas, y especialmente en las casadas es un incentivo frecuente, y poderoso, para que sean infieles, el desprecio que hacen de ellas los maridos, pretendí remover esta ocasion. Quedan otros cinco, ò seis enemigos en el campo: es verdad; pero menos daño harán esos por sí solos, que juntos con el otro.

17. A vueltas de esta equivocacion capital del Sr. Mañér, hay otras en aquella porcion de su escrito. Num. 14: Para probar que aun lograda la persuasion de la igualdad entre los dos sexôs, lo mas que se logrará será que las mugeres no se rindan con presteza, mas no el que no se rindan; propone en el combate al hombre imaginandose superior, y à la muger considerandose igual. No es esa la hipótesi en que estamos: pues yo pretendo persuadir la igualdad, no solo à las mugeres, mas también à los hombres: y así hombre, y muger se me han de representar combatiendo en el grado de existimacion, en que yo los quiero poner para ver qué se seguiría en ese caso. Lo demás es alterar la hipótesi.

E 2

Nu-

18 Numero 15 pretende, que si la muger considerándose igual al hombre, tiene por oprobio el rendirsele, lo mismo sucederá dentro del matrimonio. ¡Bella conseqüencia! La imaginada superioridad de parte del hombre es un contrapeso, que minorá en parte la ignominia de la rendición inhonesta, y por este camino facilita el triunfo: el qual á veces no se logrará, si la ignominia en la aprehension de la muger se representára sin aquel menoscabo en el peso. Pero como en el matrimonio no hay ignominia alguna, es la ilacion totalmente descaminada.

19 Numero 17 dice, que el desprecio que hacen algunos maridos de sus esposas, no nace de la imaginada superioridad de su sexô, sino de otros principios. Concedo los otros principios, y niego que aquel no lo sea. La existimada superioridad del sexô por sí misma, sin otro auxilio minorá la estimacion de la consorte, y da fuerza á los demás capitulos, quando concurren otros. Es verdad, que algunos, no obstante la imaginada superioridad, estiman y aman á sus esposas. Eso consiste en que los motivos que consideran en sus prendas para estimarlas, y quererlas, exceden al que contemplan en la propia superioridad para desestimarlas. Pero aun á estas la imaginada superioridad les roba parte del aprecio; y á otras, que no están en ese grado, las precipita á la positiva desestimacion.

20 En el numero 18 empiezan los que el Sr. Mañér llama descuidos. Dice en este numero, que es contradiccion, habiendo yo negado en el numero 8 de mi Discurso, que la Caba fuese causa de la pérdida de España, llamarla despues *ruina de España* en el numero 21. Si el Sr. Mañér hubiera estudiado algo de los distintos géneros que hay de causas, y hecho juntamente reflexion sobre el contexto en que están introducidas las dos proposiciones, no hallaria alguna contradiccion en ellas. Ni aun era menester llegar al segundo libro de los Físicos, donde se trata de *Causis*. Con la distincion *subjectivè*, *objectivè*, vulgarísima entre los Lógicos, está compuesto el pleyto. En el numero 8 negamos que la Caba fuese causa eficiente física, ni moral de la pérdida de

Es-

España. Este sentido califica la prueba, que damos allí, y juntamente el intento, que es relevarla de toda culpa. En el numero 21 la reconocemos causa ocasional puramente objetiva, en la qual no hay influxo culpable. Esto consta asimismo del contexto, pues se trata allí del daño que puede ocasionar en los hombres la hermosura, contemplada puramente como objeto. Expliquémos esto al Sr. Mañér en el exemplo de Judith. ¿ Fue Judith causa del incendio lascivo de Holofernes? Sin duda; porque ella lo afirma expresamente en su Cántico: *Pulchritudo ejus captivam fecit animam ejus.* ¿ Tuvo culpa, ò fue cómplice en los impuros deseos de aquel Caudillo? No por cierto; porque la Escritura califica su conducta, no solo de inocente, sino de heroica. ¿ Por qué esto? Porque influyó como causa puramente objetiva; no como subjetiva, ò eficiente. ¿ Quiere mas?

21 Numero 19: De las expresiones con que yo celebré la habilidad Poética de Antonieta de la Guardia, y de Marta Martina, diciendo de la primera, que *no hubo en Francia hombre alguno que la pusiese el pie adelante*; y de la segunda, que, *á haber tenido oportunidad para estudiar, fuera prodigio entre las mugeres, y aun entre los hombres*, colige, que tacitamente insinúa la superioridad de los hombres. No es así. Aun supuesta la igualdad en aptitud de uno á otro sexô, es ponderable en una muger el que iguale en qualquiera facultad á los hombres mas aventajados en ella. La razon es, porque son poquísimas las mugeres, y muchísimos los hombres, que se aplican á aquella facultad; y es mas facil hallar la excelencia entre muchos, que entre pocos. Por cuya razon sería muy ponderable que en una compañía de cincuenta hombres se hallasen dos tan valientes, como dos los mas valientes de todo un grande Ejército.

22 Numero 20 me tacha el haber notado la falta de energía en las Obras Poéticas de la célebre Monja de México, y añadido, que la agudeza que muestra en la crisis del Sermon del P. Vieyra, es mucho menor que la del impugnado. Confiesa el Sr. Mañér ser esta critica ajustada; pero dice estár fuera de su lugar: porque allí no se traxo